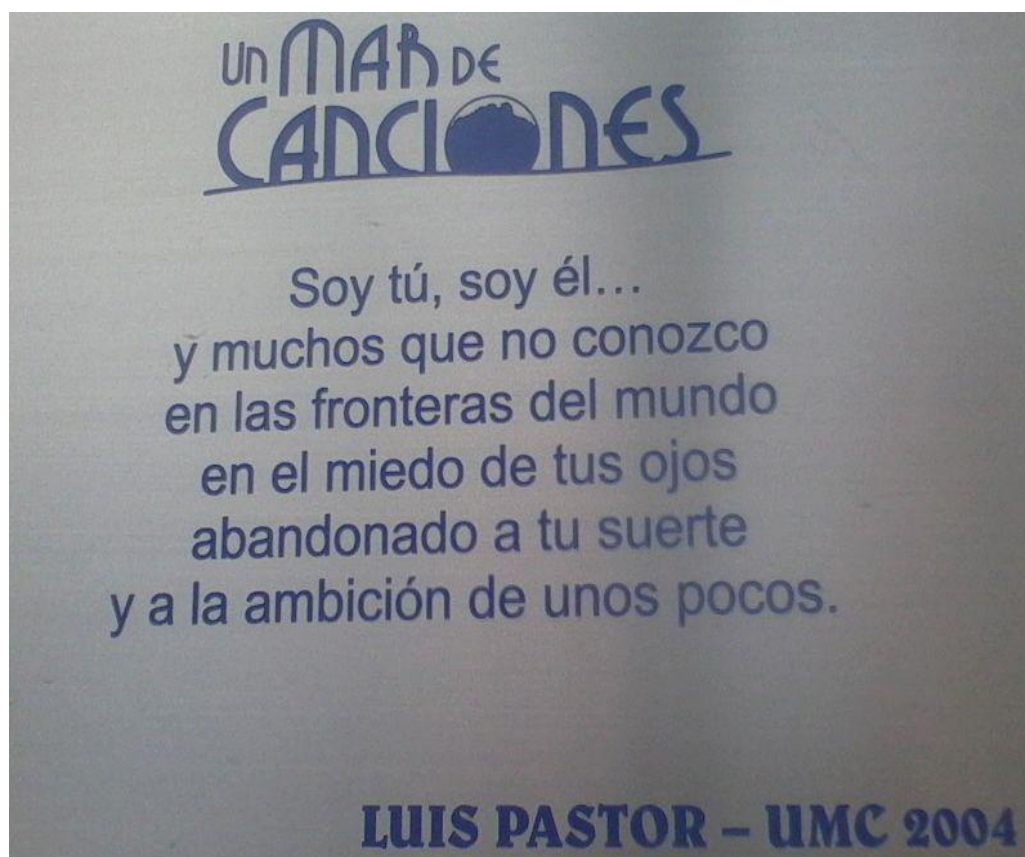


INFORME CAMPAÑA DE ACEITUNA 2013-2014



Entrada al Albergue de Torreperogil

“UMC 2004” corresponde al nombre de un Festival de Música que se celebró en 2004 en el municipio de Torreperogil. Las siglas corresponden a “Un mar de canciones”.

ÍNDICE

SERVICIOS Y RECURSOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN DURANTE LA CAMPAÑA DE ACEITUNA 2013/14.....	3 -
APERTURA DE LOS ALBERGUES.....	4 -
TRABAJO DE CAMPO	5 -
Visitas a Municipios y a la Red de Albergues de la provincia de Jaén.....	5 -
• El Alojamiento.	6 -
• Las Contrataciones.	7 -
Nivel de ocupación de los Albergues.	7 -
• Noches/ días de estancia.....	8 -
Ayudas para desplazamientos.	9 -
CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS DESPLAZADAS. ALBERGUES.....	11 -
RECURSOS Y PRESTACIONES.....	11 -
CONSIDERACIONES GENERALES:	11 -
SERVICIOS Y RECURSOS QUE PRESTAN OTRAS ONG, S (CÁRITAS Y CRUZ ROJA).....	12 -
REUNIONES INSTITUCIONALES	12 -
IMPACTO DE LA CAMPAÑA DE TEMPOREROS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	14 -
COMUNICADOS DE PRENSA.	14 -
TITULARES DE ALGUNAS DE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES APARECIDAS EN PRENSA.....	15 -
PERFIL DEL TEMPORERO EN LA CAMPAÑA.....	18 -
PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA 2013-14.....	19 -
CONSIDERACIONES FINALES.	19 -

Como cada año, la Asociación Jaén Acoge pone a disposición de los temporeros una serie de recursos y servicios de cara a la atención integral, en materia jurídica, laboral, social y logística; para con ello contribuir a la mejora de las condiciones sociales y laborales del colectivo temporero que llega para contribuir en la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén. Estos recursos y servicios se detallan a continuación.

SERVICIOS Y RECURSOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN DURANTE LA CAMPAÑA DE ACEITUNA 2013/14

- Información sobre los Albergues de la provincia, su ubicación y las plazas disponibles cada día.
- Información sobre la documentación pertinente para poder trabajar.
- Derivación a los puntos de información del S.A.E. (Servicio Andaluz de Empleo) más próximos al lugar de destino del temporero en la provincia.
- Información de la Tabla Salarial del Convenio del Campo. Se ha elaborado y distribuido material informativo para ello.
- Ayuda para desplazamientos a cualquier punto de la provincia con el objetivo de buscar empleo. Como norma general, se ayuda con un desplazamiento por persona en el momento de apertura de los albergues, hasta agotar los recursos económicos disponibles en la Asociación. Antes de la apertura de los Albergues se dispensaron algunas ayudas para desplazamientos a personas de avanzada edad y personas enfermas. A finalización de la Campaña, o ante la imposibilidad de trabajar en la misma y de manera conjunta con el Albergue de Jaén, se han pagado viajes de larga distancia al lugar de residencia habitual del temporero.
- Derivación a diferentes ONG,s locales y provinciales que han ofrecido servicios no cubiertos por las Administraciones, o a temporeros que agotaron los servicios de los Albergues.
- Seguimiento de la situación de los Albergues en la provincia, a través de visitas a los mismos desde el momento de su apertura. En

estas visitas, también se ha realizado un seguimiento de la situación de los temporeros en las diferentes localidades.

Más de 600 temporeros de diferentes nacionalidades han pasado por el servicio de Acogida, siendo atendidos e informados tanto de los recursos internos de la Asociación como externos, y derivados a los servicios de la Comunidad y a otras ONG,s durante los meses de Noviembre y Diciembre 2013 y Enero de 2014. Ha habido un contacto y coordinación permanente con los Agentes y responsables de los Albergues, especialmente el de Jaén, para una mejor y adecuada optimización de los recursos: desplazamientos, alojamientos, servicios de comida, higiene, etc.

APERTURA DE LOS ALBERGUES

Cada campaña, la fecha de apertura de los albergues se fija de forma orientativa en el Foro Provincial de Inmigración. Este año, y siempre de manera orientativa, se fijó para el día 29 de Noviembre, con flexibilidad según la realidad local, por lo que desde el día 25 de Noviembre podían abrirse. La realidad en Jaén capital y la provincia ha sido muy distinta, dependiendo de la zona y/o comarca. En algunos municipios, a pesar de haber Albergue, se han creado grupos de personas o asociaciones en apoyo de los temporeros, y sin embargo en otros, ha sido sólo la Administración la que ha trabajado en este recurso.

La apertura se ha producido de manera escalonada, y las fechas han sido:

22 de Noviembre: Jaén capital

23 de Noviembre: Porcuna y Villatorres

24 de Noviembre: Navas de S. Juan

25 de Noviembre: Mancha Real

26 de Noviembre: Alcalá la Real, Martos, Baeza y Andújar.

27 de Noviembre: Villacarrillo y Úbeda.

28 de Noviembre: Torredelcampo.

29 de Noviembre: Torreperogil, Beas de Segura, Iberos, Bailen, Jabalquinto, Alcaudete y Villanueva del Arzobispo.

2 de Diciembre: Villanueva de la Reina y Puente Génave.

3 de Diciembre: Pegalajar.

5 de Diciembre: Torredonjimeno

TRABAJO DE CAMPO

Visitas a Municipios y a la Red de Albergues de la provincia de Jaén.

Las visitas a los Albergues han tenido un carácter puntual. Se han concertando previamente las citas con los responsables y/o mediadores/as de estos Centros para realizar las visitas, recabándose información de primera mano sobre la situación de los albergues. Paralelamente, se han realizado entrevistas in situ a inmigrantes e informantes claves, para contrastar la información.

Los albergues visitados han sido los siguientes:

Alcalá La Real ,2 de Diciembre de 2013

Alcaudete, 13 de Diciembre de 2013

Andújar, 18 de Diciembre de 2013

Baeza, 10 de Diciembre de 2013

Bailén, 11 de Diciembre de 2013

Beas de Segura, 4 de Diciembre de 2013.

Ibros, 10 de Diciembre de 2013.

Jabalquinto, 12 de Diciembre

Jaén, 20 de Diciembre de 2013

Mancha Real, 27 de Noviembre de 2013.

Martos, 5 de Diciembre de 2013

Navas de S. Juan, 17 de Diciembre.

Pegalajar, 20 de Diciembre de 2013

Porcuna, 28 de Noviembre de 2013

Puente Génave , 27 de Diciembre de 2013

Torredelcampo, 5 de Diciembre de 2013

Torredonjimeno , 5 y 13 de Diciembre de 2013

Torreperogil, 3 de Diciembre de 2013.

Úbeda, 19 de Diciembre

Villacarrillo, 16 de Diciembre de 2013

Villanueva del Arzobispo, 16 de Diciembre de 2013

Vva de la Reina, 11 de Diciembre de 2013

Villatorres, 27 de Noviembre de 2013.

Las visitas se realizaron durante el período de más afluencia de personas en los Albergues. La función principal del agente de campo ha sido la de recoger toda la información clave posible, en coordinación con técnicos y voluntarios de la Asociación, lo que ha hecho posible la redacción de este informe. Se ha tratado de resolver todas aquellas situaciones / problemas posibles, con los recursos y servicios de los que disponemos. Por otra parte, el 50% de los Albergues tuvo que abrir antes de la fecha orientativa fijada.

- El Alojamiento.

El alojamiento sigue siendo uno de los problemas principales y que se viene detectando año tras año. Muchos temporeros, tanto contratados como no contratados, ocupan casas, edificios, naves, etc. en condiciones muy precarias.

Se han detectado varios asentamientos en Martos, Alcalá la Real, Puente Génave, La Puerta de Segura, Villacarrillo, Jaén. Los asentamientos varían en cuanto al número de personas pero las condiciones de salubridad y habitabilidad son lamentables en todos los asentamientos. En la mayoría de los casos, son naves industriales, casas abandonadas, antiguas, sin apenas servicios; y en algunos casos existen los subarriendos entre compatriotas, que se dan casi de forma natural.

Sin embargo, son muchos los empresarios que facilitan y/o sufragan el alquiler y el alojamiento a los trabajadores que contratan, aunque no disponemos de información fidedigna y oficial del número aproximado de casos en los que esto ocurre. Ni siquiera desde fuentes oficiales se tiene este dato, por estar muchas de estas viviendas alquiladas o arrendadas sin el correspondiente registro oficial.

Hay que volver a recordar que en el Convenio del Campo de la provincia de Jaén no se recoge explícitamente que el empresario tenga la obligación de dar el alojamiento a los trabajadores que contrata, y que no residan en el lugar dónde van a trabajar. Si se recogiera esta circunstancia en el Convenio del Campo, es decir, si el empresario agrícola tuviese la obligación de dar alojamiento en estas situaciones, se solventarían muchos problemas relacionados con la vivienda y el alojamiento de trabajadores de temporada.

- Las Contrataciones.

Aunque no disponemos de datos objetivos, la información facilitada por mediadores y responsables de albergues, así como de los propios inmigrantes es suficiente para extraer conclusiones al respecto:

- Han caído drásticamente las contrataciones a temporeros, a pesar de la gran cosecha.
- La mayoría de los temporeros que han conseguido trabajo, ha sido gracias a los contactos de años anteriores. Siguen siendo los bares, restaurantes y plazas de los pueblos, los lugares para el contacto y posterior contratación.
- Nos han comentado algunos informantes clave, situaciones de explotación laboral, aunque nadie quiere denunciar: ni los propios inmigrantes, por aquello de la irregularidad documental, por miedo, por no tener nada en absoluto, excepto ese sueldo a veces por debajo de convenio, y en definitiva por situaciones de extrema necesidad.
- La disponibilidad de las Oficinas SAE para la contratación a temporeros ha sido utilizada en un porcentaje muy bajo con respecto a años de gran cosecha.
- No se puede comparar el nivel de contratación con el año anterior (la cosecha fue una de las peores que se recuerdan); ni con los dos/tres años anteriores, ya que la crisis ha ido aumentando y se ha producido un cambio en el perfil del trabajador contratado para la recogida de la aceituna, pasando a contratarse a trabajadores autóctonos, familiares, amigos, allegados, etc... Estos trabajadores, proceden de sectores como la construcción o la industria, sectores golpeados gravemente por la crisis económica y que han ido sustituyendo a los temporeros, que en años de bonanza económica hacían este tipo de actividad en el sector agrícola y en concreto en la Campaña de Aceituna.

Nivel de ocupación de los Albergues.

En primer lugar, puntualizar que el número de plazas que ofrece cada albergue debería estar en función y ser proporcional al número de habitantes de cada municipio, o al menos fijar unas plazas mínimas de acuerdo a este criterio de realidad local. Sin embargo, no es el caso, por ejemplo, de la población/municipio de Alcalá la Real, municipio con 22.000 habitantes, gran capacidad de contratación por su extensión agrícola de olivar y que sólo cuenta

con 18 plazas en el albergue. Por ello, no es extraño que sea una de las poblaciones en las que se repite cada año la concentración de temporeros en asentamientos chabolistas o en naves abandonadas.

En segundo lugar, durante todo el mes de Diciembre los albergues han estado entre el 80 y el 100% de su ocupación según informaciones directas de los responsables de los mismos durante las visitas realizadas.

El hecho de que a finales de Diciembre del año 2013 y principios de Enero de 2014 haya descendido la ocupación ligeramente en algunos casos y drásticamente en otros, se debe principalmente a que los que no han encontrado trabajo se han marchado a otros puntos del territorio, andaluz o español, en busca de nuevas oportunidades.

Es importante destacar que algunos temporeros encontraron trabajo con alojamiento. Sin embargo, se siguen realizando contrataciones sin ofrecer alojamiento, lo que da lugar a situaciones de extrema precariedad en las viviendas si las encuentran o, en última instancia, surgen los asentamientos.

Por último, señalar que la reducción del nivel de ocupación viene motivado también por la reducción del número de días / noches de estancia (de tres a una), lo que hace que el porcentaje sea más bajo y con más fluidez en las estancias.

Aunque la finalidad de los albergues sea la ocupación durante la búsqueda de empleo, parece lógico que en sólo un día o dos, no es suficiente para encontrar empleo. También dependerá de la población/territorio en que se ubique el albergue: No es lo mismo Úbeda o Villanueva del Arzobispo, poblaciones grandes y con una situación geográfica estratégica, con una buena comunicación, que Pegalajar o Navas de San Juan, pequeñas poblaciones y un tanto apartadas de los nudos de comunicación.

En todo caso, desde la Asociación siempre hemos defendido que es el empleador el que debe facilitar el alojamiento una vez que contrata a alguien que no resida en el territorio.

- Noches/ días de estancia.

No existe Normativa específica que regule la obligatoriedad de las tres noches de estancia, aunque sí una recomendación de una a tres noches.

Los criterios que determinan los límites de esta recomendación los fija cada Ayuntamiento: sus Servicios Sociales, sus técnicos y en última instancia por decisión política. No existe una unificación de criterios para todos los albergues de toda la provincia, por lo que se pueden producir malos entendidos

como el ocurrido en Villanueva de la Reina, en la que un grupo de personas reivindicó las tres noches de estancia en lugar de las dos que prestaba este Albergue.

Jaén Acoge considera de forma muy negativa la reducción de la estancia a dos noches, incluso a una noche en algunos albergues, por el poco tiempo que supone para la búsqueda de empleo y porque según algunos informantes clave nos comentaban “no da tiempo ni a poner una lavadora”

La exigencia de esta normativa/protocolo de actuación en unificación de días/noches de estancia es fundamental para el buen funcionamiento y evitar malos entendidos entre los usuarios de estos Servicios Públicos. Esta situación fue informada y denunciada mediante comunicación telefónica a la Delegación de Salud y Bienestar Social y representantes de distintas organizaciones, entre ellas Jaén Acoge, lo que dio lugar a una reunión urgente en la que se trató de solventar este tema. Este hecho fue denunciado a través de los medios de comunicación, pero sin que tuviera mayor trascendencia por su parte.

Ayudas para desplazamientos.

La función principal de esta ayuda que desde la Asociación se pone a disposición de los temporeros, es el que puedan moverse y desplazarse de un albergue a otro de la provincia para seguir buscando un “tajo” que les permita trabajar, y al mismo tiempo, para aliviar el colapso de algunos Centros por la gran afluencia de temporeros sin recursos, debido a la imposibilidad de encontrar empleo.

Los desplazamientos de corto recorrido se han dado durante el transcurso de la Campaña y según cada Albergue con criterios diferentes. Tener una coordinación entre las entidades que intervienen durante la Campaña es difícil por la gran cantidad de personas desplazadas, por lo que a veces se duplican los recursos.

Al cierre de los albergues, que no a final de Campaña, es cuando se producen las demandas en desplazamientos de largo recorrido, ya que muchos de los temporeros han estado deambulando por la provincia sin encontrar empleo y se encuentran sin alojamiento y sin trabajo. Esta ayuda es fundamental en estos casos extremos y sobre todo para personas en situación de enfermedad o de edad avanzada.

Valoramos positivamente la prestación de esta ayuda, con criterios personalizados por cada albergue, aunque en ocasiones y puntalmente ha sido complicado optimizar recursos en este sentido.

2 TELÉFONOS DE INTERÉS

Jaén Acoge	953 24 24 02
Oficina Extranjería, Jaén	953 99 36 60
Renfe, Jaén	953 25 58 07
Estación Autobuses, Jaén	953 25 01 06
Servicio Andaluz Empleo, Jaén	953 31 36 30

SALARIOS CONVENIO CAMPO 2013/2014

JORNADA DE 6,30 HORAS

Vareadores/as	50,36 €
Recogedores/as	50,36 €
Auxiliar de Recolección	50,36 €
Vareador auxiliar	52,81 €
Vareador Vara Mecánica	52,81 €
Encargado Almacén	52,46 €
Auxiliar Almacén	49,28 €

1 SERVICIOS DE INFORMACIÓN AL INMIGRANTE Y AL EMPRESARIO

- Documentación y Extranjería.
- Intermediación Laboral.
- Recursos Sociales.
- (Albergues, Centros Educativos, de Salud, etc)

¿Dónde están situados estos Servicios?

ALCALÁ LA REAL	C/ Cruz del Coto, n.º4	CP 23880
JAÉN	Ayda. de Andalucía, n.º36	CP 23000
MARTOS	C/ General Canis, n.º16	CP 23600
ÚBEDA	C/ Obispo Cobos, n.º4	CP 23400
VILLACARRILLO	C/ San Rafael, n.º71	CP 23300

¿Dónde están estos alojamientos o albergues?

CENTRO DE ATENCIÓN PARA TRABAJADORES TEMPOREROS 2013/2014		
ALCALÁ LA REAL	18	C/ Pasaje del Coto, 16
ALCAUDIT	20	Camino de Santa Catalina, s/n
ANDÚJAR	26	Vía de servicio, Autovía de Andalucía, Km. 310
ANDÚJAR 2	7	C/ Ana Mª Moja, 20
BAEZA	26	C/ San Felipe Andr. s/n
BAILÉN	20	C/ Madrid, s/n
DESGAR SEGURA	20	C/ Saez de Quejana s/n
IBROS	18	C/ Cuesta del valle
JABALQUINIO	12	C/ Muñoz Soria, s/n
JAÉN	200	Avd. de Granada s/n
MANCHA REAL	18	C/ Carrión 72 Bajo
MARTOS	25	C/ Adarves, s/n
PEGAJAAR	18	Bajo del mercado
PUEBLO GÉNAVE	16	C/ Ensanche s/n
TORREDEL CAMPO	66	C/ Jo nlleno, 1 Pol. Ind. Los Llanos
TORREDONJIMENO	36	C/ Ay. Jaén, 1
URRIBELQUIST	14	C/ Calzada de la Virgen s/n
ÚBEDA	48	Av. Libertad, 102, bajo
VILLACARRILLO	36	C/ Ramón y Cajal, 13
VIA DEL ARZOBISPO	36	C/ Dr. Banco Rodríguez, 81 - 1º
VIA DE LA REINA	10	C/ Santa Ana, s/n
VILLACARRILLO	24	C/ra. de Circunvalación s/n

2 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AL TEMPORERO

- Este servicio se presta al temporero con una duración máxima de 3 días.

CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS DESPLAZADAS. ALBERGUES.

Estos Centros están regulados por la Orden 29 de febrero de 1996 y la orden 28 de Julio de 2000 por la que se establecen los requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía. Estos albergues son los característicos de la Red provincial de Servicios Sociales Comunitarios y se encuadran dentro de la prestación Básica de Convivencia y Reinserción Social, Decreto 11/1992 de 28 de Enero.

RECURSOS Y PRESTACIONES

Tiempo de estancia: De 1 a 3 noches, según localidad/albergue.

Servicios que se prestan a personas alojadas:

- Servicio de desayuno, almuerzo y cena
- Servicio de higiene personal
- Lavandería
- Billetes para desplazamientos (De corto, medio y largo recorrido), según localidad/albergue.
- Derivación a otros albergues y otros recursos existentes: ONG,s

Servicios que se prestan a personas no alojadas:

Todos los servicios a los no alojados varían en función del Reglamento Interno del Municipio. Es decir, la toma de decisión sobre su prestación va en función de criterios subjetivos y de cada localidad / albergue.

- Servicio de higiene personal
- Servicio de lavandería
- Alimentación.
- Servicio de desplazamiento

CONSIDERACIONES GENERALES:

Ha habido disparidad de criterios en cuanto a la ayuda prestada en concepto de desplazamientos entre unos albergues y otros.

En todos los albergues se han ofrecido al menos, los desayunos, almuerzos y cenas durante un día como denominador común.

Paulatinamente y dependiendo de la voluntad política y criterios técnicos por otra parte, se han ofrecido distintos servicios, tanto en días de atención para el alojamiento, como en servicios de higiene, lavandería, etc....; para alojados y no alojados.

SERVICIOS Y RECURSOS QUE PRESTAN OTRAS ONG, S (CÁRITAS Y CRUZ ROJA)

Estas dos organizaciones son las que disponen de más recursos tanto materiales como humanos y financieros. Tienen presencia en muchos de los pueblos con albergues y han llevado a cabo acciones fundamentalmente de carácter asistencial, en unas ocasiones bien organizadas y en otras no tanto. En algunos albergues y municipios no ha habido la suficiente coordinación entre los Servicios Sociales y estas ONG,s

Las acciones fundamentales de estas entidades ha sido ofrecer alimentación y ropa, tanto en la calle como en medios de transporte habilitados para ello, y algunos locales también destinados para este fin.

REUNIONES INSTITUCIONALES

23 de Octubre 2013. Reunión del Foro Provincial de Inmigración

Jaén Acoge, como miembro de este Foro participa en estas reuniones, al igual que los representantes de las tres administraciones, local, autonómica y estatal, junto con Asociaciones del Empresariado Agrícola (UPA, COAG y ASAJA), Sindicatos (UGT y CC.OO) y otras ONG,s (Mundo Acoge, Cáritas y Cruz Roja).

Este año, el Foro se reunió el 23 de Octubre, para tratar entre otros temas la apertura de los albergues para la campaña 2013/14, fijándose de forma orientativa para el día 29 de Noviembre, siendo flexibles según la realidad local, por lo que desde el día 25 de Noviembre podrían abrirse . Las Asociaciones y ONG.s Cáritas, Cruz Roja y Jaén Acoge manifestaron verbalmente su disconformidad en la fecha fijada y se propuso la flexibilidad, aludiendo a la climatología y a la buena cosecha. Fue debido a esta alegación verbal, por lo que se recomendó unánimemente abrir cada albergue en función de su realidad local, siendo determinada por técnicos de Servicios Sociales y en última instancia, la decisión siempre es Política/Municipal.

Hay que decir que todas las entidades presentes en este Foro son corresponsables de la marcha y funcionamiento de todo el dispositivo, de lo positivo y negativo de las decisiones, acertadas o desacertadas, aunque bien es sabido por todos, una vez más, que es un Foro “*orientativo*” y que muchas de las consideraciones y orientaciones nada tienen que ver después con las decisiones que se toman finalmente.

A instancias de la Administración, se avisa en los puntos de origen de los temporeros de la “*No necesidad de mano de obra foránea*” según los datos oficiales sobre la situación de desempleo de la provincia.

También se informa de las nuevas instalaciones del Albergue de Mancha Real, de la contratación de 5 mediadores para atender en las Oficinas del SAE de la provincia y de los Servicios Básicos que se ponen a disposición de los temporeros en materia de salud, educación, alojamiento, etc.

19 de Noviembre de 2013. Reunión urgente con la Delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; M^a de los Ángeles Jiménez Samblás .

Esta reunión surge a instancias de Caritas, Cruz Roja y Jaén Acoge. A propuesta de las tres entidades sociales se solicita una reunión de urgencia con la Delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; para acometer acciones de cara a la situación en Jaén capital y otras localidades, como Úbeda, Alcalá la Real, etc....; en la que decenas de temporeros duermen a la intemperie desde hace más de una semana.

La propuesta concreta es abrir de forma inmediata los albergues de Jaén capital, Alcalá la Real, Úbeda, Baeza, Torredelcampo, Martos, y Villacarrillo con el fin de descongestionar la situación social y de alojamiento en estas poblaciones. Para ello, instamos a la Delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; para que institucionalmente comunique a los Alcaldes de estas localidades la necesidad inmediata de la apertura de varios albergues a la vez, a lo que responde que tratará el asunto con la Delegada del Gobierno y que tomaran medidas al respecto.

Finalmente, ese mismo día se anuncia en medios de comunicación la apertura del Albergue de Jaén capital para el lunes, 22 de Noviembre, cinco días antes de la recomendación oficial y atendiendo a las sugerencias de las ONG,s, atendiendo a la realidad local y a la climatología. De manera progresiva, en esa semana se abrieron el 90% de los Albergues de la provincia.

IMPACTO DE LA CAMPAÑA DE TEMPOREROS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COMUNICADOS DE PRENSA.

Comunicado enviado a la prensa el día 26-11-2013

La Asociación Jaén Acoge indignada por los acontecimientos ocurridos en Úbeda, pide que se abran los Albergues.

Un escenario que se repite un año tras otro, y voluntad política insuficiente en general para un colectivo: el temporero. Uno de los más golpeados por la crisis, que ha ayudado hasta hace muy poco al empresariado agrícola jiennense a la recolección de la aceituna.

En el Foro Provincial de Inmigración se dijo y quedó clara la coletilla de “Los Ayuntamientos son soberanos para abrir las puertas de los Albergues según su realidad local” teniendo flexibilidad para abrir los Albergues para temporeros a partir del día 25 de Noviembre. Hasta hoy Jaén capital y Mancha real, son los únicos albergues que han decidido abrirlos, cuando la realidad y necesidad local y provincial está latente desde hace varios días.

Desde la Asociación Jaén Acoge hacemos “ Un llamamiento a todos los Ayuntamientos con Albergues a abrir sus puertas YA”, para ir desalojando cajeros, túneles y demás asentamientos que no acarrean más que sufrimiento humano innecesario existiendo recursos y una imagen que no tiene nada que ver con la apuesta decidida de hace ya dos décadas. Una apuesta de la sociedad jiennense por la solidaridad, con la puesta en marcha del dispositivo de Albergues temporeros cada vez más amplio, pero a nuestro parecer tardío en su apertura y sordo a las necesidades humanas.

La propuesta de nuestra Asociación siempre ha propuesto abrir 10 días antes del inicio oficial de la Campaña para la búsqueda de empleo, que es cuando se tiene la oportunidad de encontrar “tajo”. Y es evidente que en muchos de nuestros pueblos ya han comenzado, y si no han comenzado, faltan menos de 10 días para su inicio.

La Junta Directiva.

Comunicado enviado a la prensa el día 03 / 12 / 2013

La Asociación Jaén Acoge, denuncia públicamente e incumplimiento del acuerdo llevado a cabo en el FORO Provincial de Inmigración, en el que se instaba a todos los albergues de la provincia a prestar tres noches de alojamiento a los temporeros.

Es una medida que nos sorprende y nos indigna, ya que una vez más, parece que la forma de disuadir a estos trabajadores, es ofertarle cada vez menos servicios, aunque hay recursos disponibles para los mismos.

Instamos a la Delegación Igualdad, Salud y Políticas Sociales; así como a la Diputación Provincial de Jaén; como entidades que financian estos dispositivos, a dar un toque de atención y obligar a aquellas localidades que están incumpliendo este acuerdo a cumplirlo.

Esos albergues son:

Beas de Segura: 2 noches

Bailén: 2 noches

La Puerta de Segura: 2 noches

Úbeda: 2 noches

Villanueva del Arzobispo: 2 noches

Sin nada más, recibid un cordial saludo

La Junta Directiva

TITULARES DE ALGUNAS DE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES APARECIDAS EN PRENSA.

23-10-13 VIVA JAEN “El alto paro provincial hace innecesaria mano de obra foránea en la aceituna, a pesar de la buena cosecha prevista “

23-10-13 DIARIO IDEAL. “La Red de albergues de temporeros abrirá el 29 de Noviembre “

4-11-13 DIARIO JAEN. *“Caritas prevé que este año haya más inmigrantes en busca de tajo “*

11-11-13 EL DIARIO.ES. *“Entrevista a Jaén Acoge “*

12-11-13 VIVA JAEN. *“Caritas y Cruz Roja pagarán el albergue si es necesario“*

12-11-13 DIARIO IDEAL *“Los jornaleros ganarán este año un 1% menos “*

20-11-13 VIVA JAEN *“Avalancha de inmigrantes que duermen en la calle“*

“La fecha fijada para abrir los albergues es el 29 de Noviembre “

20-11-13 DIARIO IDEAL *“El albergue de inmigrantes de la capital abre el viernes “*

20-11-13 DIARIO JAEN *“Mano tendida a los temporeros “*

21-11-13 VIVA JAEN *“El albergue abrirá mañana“*

21-11-13 DIARIO EL PAIS *“La llegada de temporeros sorprende a Jaén con los albergues cerrado“*

“Más de un centenar de trabajadores inmigrantes duermen en la calle“

“La Junta publicitó que la Campaña de Aceituna estaba cubierta “

21-11-13 DIARIO JAEN *“El Ayuntamiento abrirá mañana el albergue de inmigrantes “*

22-11-13 VIVA JAEN *“Noches de frío y solidaridad “*

23-11-13 DIARIO JAEN *“El SOS callado de inmigrantes en la calle abre las puertas del albergue “*

26-11-13 VIVA JAEN *“La apertura del albergue no evita los cajeros llenos de inmigrantes “*

27-11-13 DIARIO IDEAL *“Alarma por la falta de respuesta ante la situación de temporeros en Úbeda “*

27-11-13 DIARIO JAEN *“El dispositivo de temporeros entra en funcionamiento en Andújar “*

27-11-13 DIARIO EL PAIS *“El Ayuntamiento de Úbeda desaloja temporeros de un polideportivo “*

28-11-13 VIVA JAEN *“Unos 300 inmigrantes duermen en las calles “*

28-11-13 DIARIO IDEAL. UBEDA. *“El Ayuntamiento abre el albergue ante el aumento de temporeros”*

“La estación de autobuses vuelve a ser la gran sala de estar para cientos de inmigrantes”

“Cáritas abre su albergue para evitar que temporeros duerman en la calle”

“La Junta insta al alcalde a abrir el albergue de temporeros”

28-11-13 EL PAIS ANDALUCIA *“El alcalde de Úbeda cede y abre el albergue para temporeros ”*

2-12-13 VIVA JAEN *“Temporeros a la intemperie hasta que se pase esta semana ”*

2-12-13 DIARIO IDEAL *“Caritas alerta de que unos 60 temporeros siguen sin plaza en Úbeda ”*

2-12-13 DIARIO JAEN *“La mitad de la Red de albergues abre y el resto lo hará en 48 horas ”*

3-12-13 DIARIO IDEAL. UBEDA. *“El Ayuntamiento preocupado por la descoordinación con los temporeros.*

12-12-13 DIARIO JAEN *“Investigan el fallecimiento de un inmigrante temporero ”*

19-12-13 DIARIO IDEAL *“La red provincial de Albergues para temporeros registra una ocupación media del 60% ”*

20-12-13 DIARIO IDEAL. UBEDA. *“Abren el Hospital S. Juan de Dios para un centenar de inmigrantes ”*

7-1-14 DIARIO EL PAIS. *“Incidentes en una protesta por la desaparición de un joven de Mali ”*

8 -1- 14 VIVA JAEN *“El Dispositivo de inmigrantes de la capital cierra tras atender a 1929 personas y permanecer abierto durante 47 días ”*

8-1-14 DIARIO IDEAL *“Los 7 albergues para temporeros registran una ocupación media de 39,8 % ”*

9-1-14 DIARIO EL PAIS *“Protesta vecinal por los incidentes en Villacarillo ”*

10-1-14 DIARIO IDEAL *“Cáritas ve falta de humanidad por cerrar ya los albergues ”*

13-1-14 DIARIO JAEN “Que aparezca ya “

21-1-14 DIARIO IDEAL “Villatorres mantiene a temporeros sin casa, el albergue solo con alojamiento y aseo “



Fuente: Diario “El País. Andalucía”.20/11/2013

PERFIL DEL TEMPORERO EN LA CAMPAÑA.

Señalar que no buscamos en este Informe ofrecer datos exactos del número, nacionalidad, edad, situación documental etc... de todos aquellos temporeros que han pasado por la Asociación o que han pasado por la Red de Albergues o por la Campaña de Aceituna en general.

Sin embargo, podemos decir que han sido más de una treintena de nacionalidades, eminentemente de África Subsahariana, del Magreb y Países del Este; los que han compuesto más del 80% de la población temporera a grandes rasgos. Aunque más del 90% de los temporeros que han pasado por la Asociación pertenecían al colectivo inmigrante, también se ha atendido a un número considerable de temporeros de origen español.

El intervalo de edad más predominante se da entre los 20 a los 45 años alcanzando el 90% de esta población temporera. El 100% han sido hombres.

En cuanto a la situación documental, aludir a la irregularidad sobrevenida por la falta de cotización de un importante número de personas. Del mismo modo, también aludir a un número importante de personas inmigrantes en proceso de documentación por arraigo, que aún no están en situación regular para poder desarrollar trabajo alguno.

PERSONAS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA 2013-14

Trabajador Social y Agente de Campo	Pedro González Godoy
Responsable del Servicio de Acogida	Naima El Yajizi Belfakir
Mediadora Intercultural	Naoual Rafai
Coordinadora de Programas:	Remedios Feligreras Ramirez
Responsable de la Asesoría Jurídica:	Fátima Vaca Ferrer
Responsable de la Orientación laboral:	Encarnación Montiel Martos
Responsable del Área de Educación:	Elena Tajuelo Sánchez
Apoyo en Voluntariado:	Elena Carazo Gallo M ^a Luisa Grande Gascón Karina Hernández Ortega
Apoyo en Clases de Castellano:	Carmen Senovilla García M ^a José Sanchez Cobos M ^a Dolores Milla Lara Sergio López Herrera Fernando Julia Romero

CONSIDERACIONES FINALES.

La campaña de aceituna 2013/14 ha sido un tanto atípica: ha sido una buena cosecha en cuanto a producción, pero con una escasa contratación del colectivo temporero, debido fundamentalmente a la crisis económica que se

ha cebado con este colectivo. Las contrataciones generalmente se han hecho a trabajadores autóctonos que vienen de sectores en declive como la construcción, o la industria.

Nuestras acciones, así como nuestra filosofía de acción se fundamentan en los principios básicos de solidaridad. Una veintena de personas entre profesionales y voluntarios han atendido a inmigrantes temporeros, para paliar situaciones de extrema necesidad, ya sean de tipo jurídico, laboral, educativo, sanitario o social.

Se ha visto menor presencia de población temporera en casi toda la provincia debido fundamentalmente a las campañas informativas de la necesidad de mano de obra foránea, a las experiencias vividas de otros años de precariedad y condiciones pésimas y fundamentalmente a la crisis, que ha desplazado a los temporeros a situaciones de paro a favor de trabajadores de otros sectores, como la construcción y la hostelería

Uno de los principales problemas que se producen durante la Campaña, es el alojamiento. Tal y como hemos expuesto anteriormente, en el Convenio del Campo de la provincia de Jaén no se recoge explícitamente que el empresario tenga la obligación de dar el alojamiento a los trabajadores que contrata. De esta manera, se solventarían muchos problemas relacionados con la vivienda y el alojamiento de trabajadores de temporada. Desde la Asociación siempre hemos defendido que es el empleador el que debe facilitar el alojamiento una vez que contrata a alguien que no resida en el territorio.

Durante el periodo de Campaña, y aprovechando el gran número de personas que pasaban por nuestra Asociación, desde el Área Jurídica de la Asociación, como entidad acreditada para impartir este tipo de acciones formativas, unas jornadas dirigidas a las personas inmigrantes, sobre conocimiento y respeto de los Derechos Humanos, de los valores constitucionales en España y de la tolerancia y la igualdad entre mujeres y hombres.

Las jornadas tenían como objetivo principal dar a conocer y explicar estas materias y hacerlo de una forma fácil y entendible, con el fin de convertirlas en una actividad amena y participativa de todas y todos los asistentes. Por otra parte, a los asistentes que acudieron a todas estas sesiones, se les expidió un certificado que acreditaba la asistencia y la formación en las materias, pudiéndose con posterioridad, si así se necesitase, solicitar **un Informe de Esfuerzo de Integración**, que en casos de dificultad en la renovación de las autorizaciones de residencia, pueda presentarse.

Dos hechos desgraciados se han producido también en esta Campaña, como son la muerte de un trabajador que pernoctaba en su coche, y la desaparición de otro trabajador en circunstancias extrañas y pendiente de aclaración por parte de las autoridades. A fecha de finalización de este Informe, siguen sin aclararse las circunstancias que rodean la desaparición de esta persona.

Terminamos este Informe con una imagen del fruto máspreciado de la provincia de Jaén, la aceituna; y con el deseo de que la próxima cosecha no sólo sea buena, tal y cómo lo ha sido ésta, sino que también sea una cosecha más solidaria.

